REPUBLICA DEL PERU

GOBIERNO REGIONAL PIURA

RESOLUCIÓN OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN N° 199 -2025/GOBIERNO REGIONAL PIURA-ORA

Piura; 23 MAY 2025

VISTOS, la Carta N° 019-2024/CSL/RC/DEVM (Hoja de Registro y Control N° 44244) de fecha 30 de diciembre de 2024, Carta N° 09-2025/ING.JPGS 29 de enero de 2025, Informe N° 646-2025/GRP-440330 de fecha 09 de mayo de 2025, Informe N° 527-2025/GRP-440300 de fecha 13 de mayo de 2025, Memorando N° 888-2025/GRP-440000 de fecha 14 de mayo de 2025 y el Informe N° 032-2025/GRP-480100-RSAV de fecha 19 de mayo de 2025, relacionados con la Liquidación del Contrato N° 16-2024-GRP del Servicio de Consultoría de obra para la supervisión de la reformulación del expediente técnico de obra del proyecto: **"MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL SECTOR LOS CLAVELES DE LA UPIS PUEBLO LIBRE DEL DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA - PIURA CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN N° 2193974".**

CONSIDERANDO:

Que, como resultado de la Adjudicación Simplificada N° 70-2023-GRP-ORA-CS-AS-1 (Primera Convocatoria), Sistema de Contratación A Suma Alzada, con fecha 24 de enero de 2024 se suscribe el Contrato N° 16-2024-GRP del Servicio de Consultoría de obra para la supervisión de la reformulación del expediente técnico de obra del proyecto: "MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL SECTOR LOS CLAVELES DE LA UPIS PUEBLO LIBRE DEL DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA - PIURA CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN N° 2193974", por el monto de S/. 80,131.05 (Ochenta Mil Ciento Treinta y uno con 05/100 Soles), ejecutado bajo la modalidad de Contrata por el Consultor CONSORCIO SUPERVISOR LOS CLAVELES, correspondiente al Programa de Inversión de los Ejercicios Presupuestales 2024 y 2025;

Que, con Resolución Dirección General de Construcción N° 232-2024/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GRI-DGC de fecha 13 de setiembre de 2024, se aprueba el expediente técnico del proyecto: "MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL SECTOR LOS CLAVELES DE LA UPIS PUEBLO LIBRE DEL DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA - PIURA CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN N° 2193974", con un monto total presupuestario de S/ 6'787.957.65 (Seis Millones Setecientos Ochenta y Siete Mil Novecientos Cincuenta y Siete con 65/100 Soles);

Que, la Dirección de Estudios y Proyectos a través del Informe N° 646-2025/GRP-440330 de fecha 08 de mayo de 2025, remite y da conformidad a la liquidación del servicio de consultoría aludida debidamente aceptada por la Entidad, siendo necesario regularizar el procedimiento administrativo con la aprobación de la liquidación correspondiente mediante la emisión del acto Resolutivo que formalice lo actuado por Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional Piura;

Que, la Oficina de Contabilidad, después de haber realizado la Constatación y Evaluación Financiera y Contable de los documentos fuentes, determina el siguiente detalle:

1.- **CONTRATO VIGENTE S/IGV**

1.1 **AUTORIZADO**

Contrato Principal		67,907.67
TOTAL ===>	**S/**	**67,907.67**

REPUBLICA DEL PERU

GOBIERNO REGIONAL PIURA

RESOLUCIÓN OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN N° 199 -2025/GOBIERNO REGIONAL PIURA-ORA

Piura; 23 MAY 2025

Que, al Consultor CONSORCIO SUPERVISOR LOS CLAVELES se le ha retenido por:

4.-	Garantía de Fiel Cumplimiento		8,013.10
SALDO A DEVOLVER AL CONSULTOR		**S/**	**8,013.10**

COSTO TOTAL asciende a:

Contrato Principal	S/.	67,907.67
Impuesto General a las Ventas 18%		12,223.38
T O T A L	**S/.**	**80,131.05**

Que, si bien esta Oficina Regional de Administración, según documentos de gestión interna, aprueba la liquidación del contrato de consultoría de obra, ello no implica que haya participado de la supervisión de la reformulación del Expediente Técnico, pues los montos consignados líneas arriba han sido proporcionados por las Áreas competentes de la Gerencia Regional de Infraestructura; asumiendo aquellos la responsabilidad por la determinación de los mismos;

Con, visación de la Oficina de Contabilidad, Dirección de Estudios y Proyectos, Dirección General de Construcción, Gerencia Regional de Infraestructura, Oficina Regional de Asesoría Jurídica del Gobierno Regional Piura.

En uso de las atribuciones conferidas al Despacho por Resolución Ejecutiva Regional N° 893-2016/Gobierno Regional Piura-GR del 30 de diciembre de 2016, Resolución Ejecutiva Regional N° 346-2024/Gobierno Regional Piura-GR del 24 de junio de 2024.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar la Liquidación del Contrato N° 16-2024-GRP por Servicio de Consultoría de obra para la supervisión de la reformulación del expediente técnico de obra del proyecto: **"MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL SECTOR LOS CLAVELES DE LA UPIS PUEBLO LIBRE DEL DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA - PIURA CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN N° 2193974"**, ejecutado por la modalidad de Contrata, Consultor CONSORCIO SUPERVISOR LOS CLAVELES cuyo valor asciende a S/. 80,131.05 (Ochenta Mil Ciento Treinta y uno con 05/100 Soles) y para efectos contables se alcanzan 2 (dos) Anexos adjuntos de un folio, que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La Liquidación Contractual a favor del Consultor CONSORCIO SUPERVISOR LOS CLAVELES, es de S/ 0.00 (Cero con 00/100 Soles).

ARTICULO TERCERO.- La Oficina de Tesorería procederá a devolver al Consultor CONSORCIO SUPERVISOR LOS CLAVELES la Garantía de Fiel Cumplimiento retenida en valorizaciones por el monto de S/ 8,013.10 (Ocho Mil Trece con 10/100 Soles).

REPUBLICA DEL PERU

GOBIERNO REGIONAL PIURA

RESOLUCIÓN OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN N° 199-2025/GOBIERNO REGIONAL PIURA-ORA

Piura; 23 MAY 2025

ARTICULO CUARTO.- La Aprobación de la presente liquidación no implica que esta Oficina Regional de Administración concuerde y/o convalide los montos determinados por los órganos de apoyo de la Gerencia Regional de Infraestructura.

ARTÍCULO QUINTO.- Notifíquese la presente Resolución a las Oficinas de Contabilidad y Tesorería, Dirección de Estudios y Proyectos, Dirección General de Construcción, Gerencia Regional de Infraestructura, Oficinas Regionales de Asesoría jurídica y de Control Institucional del Gobierno Regional Piura y al Consultor Consorcio Supervisor Los Claveles en Residencial Monterrico Blok B, Dpto. N° 503 – Urb. Miraflores, distrito de Castilla, provincia y departamento Piura; Correo Electrónico: losclavelesconsorciosupervisor@gmail.com

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

GOBIERNO REGIONAL PIURA
OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN
LEYDI LISBET OROSCO YAGUANA
Jefa

GOBIERNO REGIONAL PIURA
REPÚBLICA DEL PERÚ
JEFE
OFICINA REGIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA

GOBIERNO REGIONAL PIURA
REPÚBLICA DEL PERÚ
GERENTE
GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA
REPÚBLICA DEL PERÚ
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Construcción GRI

GOBIERNO REGIONAL PIURA
REPÚBLICA DEL PERÚ
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
DGC-GRI

GOBIERNO REGIONAL PIURA
REPÚBLICA DEL PERÚ
JEFE
OFICINA DE CONTABILIDAD

REPUBLICA DEL PERU

GOBIERNO REGIONAL PIURA

RESOLUCIÓN OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN N° 199 -2025/GOBIERNO REGIONAL PIURA-ORA

Piura; 23 MAY 2025

DATOS TÉCNICOS PARA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA REFORMULACION DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE OBRA

ADJUDICACION SIMPLIFICADA	:	04-2024-GRP-ORA-CS.AS.1(primera convocatoria)
SISTEMA DE CONTRATACIÓN	:	a Suma Alzada
PLIEGO	:	457 Gobierno Regional Piura
UNIDAD EJECUTORA	:	001 Sede Piura
CORRELATIVO CADENA PPTAL	:	0090-2024; 0414-2025
PROGRAMA	:	Acceso de las familias a viviendas y entorno urbano adecuado.
PROD/PROY	:	Mejoramiento de calles en el sector Los Claveles de la UPIS Pueblo Libre del distrito de Piura, provincia de Piura.
ACTIVIDAD/AL/OBRAS	:	Expediente técnico.
FUNCIÓN	:	Vivienda y desarrollo urbano.
DIVISIÓN FUNC.	:	Desarrollo Urbano.
GRUPO FUNC.	:	Planeamiento Urbano.
META PPTAL	:	0090-2024; 0414-2025 (11903 Expediente Técnico)
CONSULTOR	:	Consorcio Supervisor Los Claveles
RUC pagos	:	20612027472 Consorcio Supervisor Los Claveles
FTE. FTO. 086-631062776-15-27		1.15 Fondo de Compensación Regional - FONCOR
LOCALIZACIÓN DEL Estudio		
LOCALIDAD	:	Sector Los Claveles.
DISTRITO	:	Piura.
PROVINCIA	:	Piura.
DPTO.	:	Piura.
GOB. REG.	:	Piura.
PROPUESTA ECONÓMICA	:	S/. 80,131.05
CONTRATO	:	N° 16-2024-GRP
FECHA DEL CONTRAT0	:	24 / 01 / 2024
Fecha Acta de Entrega de Terreno de expediente	:	05 / 04 / 2024
Fecha de inicio plazo contractual	:	06 / 04 / 2024
Plazo Ejecución	:	60 días calendario
Fecha Resolución de aprobación del expediente técnico	:	13 / 09 / 2024 RDGC N° 232-2024/Gobierno Regional Piura -GRI-DGC.

ANEXO Nº 01

PROGRAMA	ACCESO DE LAS FAMILIAS A VIVIENDA Y ENTORNO FAMILIAR ADECUADO
PROD/PROY	MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL SECTOR LOS CLAVELES DE LA UPIS PUEBLO LIBRE DEL DISTRITO DE PIURA - PROVINCIA DE PIURA - PIURA CON CÓDIGO DE INVERSIÓN N° 2193974
ACT/AL/OBRAS	EXPEDIENTE TECNICO
FUNCION	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
DIVISIÓN FUNC	DESARROLLO URBANO
GRUPO FUNC	PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO Y RURAL
META PPTAL	0094-2024; 0414-2025
SUP. EXP.TEC. OBRA	MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL SECTOR LOS CLAVELES DE LA UPIS PUEBLO LIBRE DEL DISTRITO DE PIURA - PROVINCIA DE PIURA - PIURA CON CÓDIGO DE INVERSIÓN N° 2193974
CONSULTOR	CONSORCIO SUPERVISOR LOS CLAVELES
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 70-2023-GRP-ORA-CS-AS-1 (1ra. Convocatoria)	
AÑO PRESUPUESTAL:	2024 - 2025
Inversión	80,131.05

MES / AÑO	Nota de Pago N/P	VALORIZACIONES N° VALORIZ	CONTRATO PRINCIPAL			I.G.V.	BRUTO VALORIZADO	DESCUENTOS DIRECTO	COBRANZA COATIVA	DETRACCION	GARANTIA FIEL CUMPLIM	Penalidad	TOTAL DESCUENTOS	LIQUIDO PAGADO
10-06-24	N/P 2406202	V-01	6,790.77	-	-	1,222.34	8,013.11	-	-	962.00	4,006.55	-	4,968.55	3,044.56
12-07-24	N/P 2410060	V-02	13,581.53	-	-	2,444.68	16,026.21	-	-	1,923.00	4,006.55	-	5,929.55	10,096.66
23-09-24	N/P 2417532	V-03	20,372.31	-	-	3,667.01	24,039.32	-	-	2,885.00	-	-	2,885.00	21,154.32
22-10-24	N/P 2420673	V-04	20,372.31	-	-	3,667.01	24,039.32	-	-	2,885.00	-	-	2,885.00	21,154.32
22-04-25	N/P 2507797	V-05	6,790.75	-	-	1,222.34	8,013.09	-	-	962.00	-	-	962.00	7,051.09
														-
														-
													-	-
TOTAL PARCIAL ====>			67,907.67	-	-	12,223.38	80,131.05	-	-	9,617.00	8,013.10	-	17,630.10	62,500.95
SALDO A FAVOR (CONTRATO VIGENTE S/IGV) =>							-							
SALDO A FAVOR IMP.GEN. VENTAS (18 %) =>							-							
MONTO TOTAL SUPERVISION ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TECNICO							80,131.05							

RESUMEN

CONTRATO PRINCIPAL	S/.	67,907.67		LIQUIDO PAGADO	S/.	50,277.57
MGG	S/.	-				
ADICIONAL	S/.	-		TOTAL DESCUENTOS		17,630.10
IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS 18%	S/.	12,223.38		PAGADO (IGV 18 %)	S/.	12,223.38
MONTO PARCIAL ===>	S/.	80,131.05		MONTO PARCIAL	S/.	80,131.05
SALDO A FAVOR (CONTRATO VIGENTE S/IGV) =>	S/.	-		SALDO A FAVOR (CONTRATO VIGENTE S/IGV) =>	S/.	-
SALDO A FAVOR IMP.GEN. VENTAS (18 %) =>	S/.	-		SALDO A FAVOR IMP.GEN. VENTAS (18 %) =>	S/.	-
MONTO TOTAL SUPERVISION ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TECNICO	**S/.**	80,131.05		**MONTO TOTAL SUPERVISION ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TECNICO**	**S/.**	80,131.05

GOBIERNO REGIONAL PIURA – REPÚBLICA DEL PERÚ – JEFE – OFICINA DE CONTABILIDAD

GOBIERNO REGIONAL PIURA – DIRECTOR – DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS – DGC - GRI

GOBIERNO REGIONAL PIURA – DIRECTOR GENERAL – Dirección General de Construcción - GRI

GOBIERNO REGIONAL PIURA – GERENTE – GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA – JEFE – OFICINA REGIONAL DE ASESORÍA

GOBIERNO REGIONAL PIURA – JEFE – OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN

ANEXO Nº 2

PROGRAMA	ACCESO DE LAS FAMILIAS A VIVIENDA Y ENTORNO FAMILIAR ADECUADO
PROD/PROY	MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL SECTOR LOS CLAVELES DE LA UPIS PUEBLO LIBRE DEL DISTRITO DE PIURA - PROVINCIA DE PIURA - CON CÓDIGO DE INVERSIÓN N° 2193974
ACT/AL/OBRAS	EXPEDIENTE TECNICO
FUNCION	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
DIVISIÓN FUNC	DESARROLLO URBANO
GRUPO FUNC	PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO Y RURAL
META PPTAL	0094-2024; 0414-2025
SUP. EXP.TEC. OBRA	MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL SECTOR LOS CLAVELES DE LA UPIS PUEBLO LIBRE DEL DISTRITO DE PIURA - PROVINCIA DE PIURA - CON CÓDIGO DE INVERSIÓN N° 2193974
CONSULTOR	CONSORCIO SUPERVISOR LOS CLAVELES

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 70-2023-GRP-ORA-CS-AS-1 (1ra. Convocatoria)

AÑO PRESUPUESTAL: 2024 - 2025

Inversión 80,131.05

FECHA	C/P Nota de Pago	VALORIZACION		SIAF	CUENTA CORRIENTE	MONTO PAGADO
10-06-24	N/P 2406202	V-01		10382-2024	086-631062776-15-27	3,044.56
24-05-24	N/P 2406226	Detracción		10382-2024	086-631062776-15-27	962.00
10-06-24	N/P 2406203	Garantía de	Fiel Cumplimiento	10382-2024	086-631062776-15-27	4,006.55
12-07-24	N/P 2410060	V-02		14037-2024	086-631062776-15-27	10,096.66
12-07-24	N/P 2410054	Detracción	SUNAT	14037-2024	086-631062776-15-27	1,923.00
12-07-24	N/P 2410061	Garantía de	Fiel Cumplimiento	14037-2024	086-631062776-15-27	4,006.55
23-09-24	N/P 2417532	V-03		18294-2024	086-631062776-15-27	20,372.31
23-09-24	N/P 2417613	Detracción	SUNAT	18294-2024	086-631062776-15-27	3,667.01
22-10-24	N/P 2420673	V-04		18294-2024	086-631062776-15-27	21,154.32
22-10-24	N/P 2420745	Detracción	SUNAT	18294-2024	086-631062776-15-27	2,885.00
22-04-25	N/P 2507797	V-05		4022-2025	086-631062776-15-27	7,051.09
22-04-25	N/P 2507903	Detracción	SUNAT	4022-2025	086-631062776-15-27	962.00
						-
						-
						-
						-
						-
						-
						-
						-
						-
						-
						-
						-
TOTAL	PAGADO					80,131.05
SALDO A FAVOR	(Autorizado + IGV)					-
MONTO TOTAL SUPERVISION ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TECNICO						80,131.05

GOBIERNO REGIONAL PIURA – JEFE – OFICINA REGIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA

GOBIERNO REGIONAL PIURA – GERENTE – GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA – DIRECTOR GENERAL – Dirección General de Construcción – DGC-GRP

GOBIERNO REGIONAL PIURA – DIRECTOR – DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS – DGC-GRP

GOBIERNO REGIONAL PIURA – JEFE – OFICINA DE CONTABILIDAD

GOBIERNO REGIONAL PIURA – JEFE – OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN